

Machala, 23 de marzo de 1993

Señor
Pablo Herrera Vásquez
Ciudad.-

R

De mis consideraciones:

Por la presente cumpla en poner en su conocimiento, que la Junta General de Socios de la Compañía **LINEAS COMERCIALES DEL SUR "LINCOSUR" C. LTDA.**, en la sesión celebrada en esta fecha, tuvo el acierto de designar a usted **PRESIDENTE** de la empresa, por el lapso de Dos Años, con los deberes y atribuciones constantes en la Ley de Compañías y en el Estatuto Social.

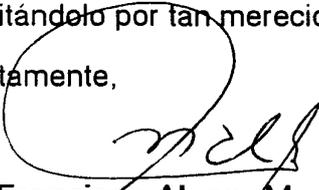
Como **PRESIDENTE** le corresponderá de manera excepcional subrogar al Gerente General, en caso de falta, ausencia o impedimento temporal o definitiva, y en este último supuesto hasta que la Junta General prevea una nueva designación.

El Estatuto Social consta en la escritura pública de constitución de la Sociedad, autorizada por el Notario Segundo del Cantón Machala, Dr. José Javier Cabrera Román, con fecha 17 de noviembre de 1983, inscrita en el Registro Mercantil de la misma jurisdicción el 17 de enero de 1984.

Reemplaza en estas funciones al Ing. Roberto Peñaloza Pesántez, quien renunció a tal cargo.

Felicitándolo por tan merecida designación, me suscribo.

Atentamente,


Ab. Francisco Alvear Montalvo
Secretario ad-hoc de la Junta General

Acepto desempeñar las funciones de **PRESIDENTE** de la Compañía **LINEAS COMERCIALES DEL SUR "LINCOSUR" C. LTDA.**

Machala, 23 de marzo de 1993


Pablo Herrera Vásquez

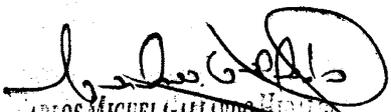
26038-84

CERTI

FICD: Que el presente nombramiento queda inscrito en el Registro Mercantil con el No. 160 y anotado en el repertorio bajo el No. 454.- x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-

Machala, a 24 de Marzo de 1.993




CARLOS MIGUEL GALLARDO HIDALGO
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON MACHALA